

Posicionamiento ODG ante los fondos europeos

Next Generation EU

23 de noviembre de 2021

Desde julio de 2021, el Gobierno de Pedro Sánchez está adjudicando los fondos europeos Next Generation EU a través de los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE), convocatorias y licitaciones públicas que están dirigidas a diferentes sectores de la economía productiva y, en algunos casos, a las administraciones públicas.



¿Cuál es nuestra crítica y qué proponemos?

Después de más de un año trabajando sobre los fondos europeos NGEU, sigue en pie la crítica que lanzamos en marzo de 2021 en la Guía Next Generation EU: más sombras que luces, que publicamos conjuntamente con el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) y Ecologistas en Acción. Por un lado, siguen existiendo la opacidad y la falta de transparencia en casi todos los procesos y niveles, no hay claridad ni acceso a la información que debería ser pública, como los nombres de las empresas beneficiarias (con importes concedidos y para qué proyectos), siguen faltando los criterios e indicadores sociales, de género y ambientales

vinculantes y unificados para todos los proyectos financiados. Por otro lado, sigue en pie la crítica estructural de fondo que lanzamos sobre los riesgos a largo plazo.

Más concretamente, queremos señalar la «ceguera» de los fondos en relación a los puntos a continuación y por las siguientes razones:

- **Justicia financiera: La manera como la Unión Europea financia los fondos NGEU conlleva condiciones, recortes i riesgos financieros a largo plazo.** Nos parece preocupante que la Unión Europea siga emitiendo Eurobonos para financiar los fondos NGEU a través del endeudamiento. Hay una tendencia creciente que sea el mecanismo «per se» de financiar los gastos comunes, agravando así la situación de sobreendeudamiento público. Es un mecanismo de financiación que ha conllevado políticas de austeridad, recortes y privatizaciones y que no tiene en cuenta ni a las personas ni a las futuras generaciones que tendrán que pagar el precio.
- **Justicia social y de cuidados: las actuales propuestas están orquestadas de forma que no garantizan la cobertura de las necesidades básicas ni la lucha contra las desigualdades sociales.** Estamos hablando de derechos como son los cuidados, la salud, la educación, el acceso a la energía, al agua, a la comida o a la vivienda. Esto se debe a que las medidas se canalizan a través de una agenda público-privada que promueve modelos como las conocidas colaboraciones público-privadas, en este caso los llamados PERTE (mecanismos similares a las colaboraciones público-privadas). Un modelo que no se centra en la perspectiva del bien común, de las soberanías y de los derechos colectivos, ni en la priorización de trabajos socialmente necesarios, ni en la defensa de garantía de servicios públicos suficientes y de calidad.
- **La justicia ambiental y climática: los fondos NGEU financian la estrategia del Pacto Verde Europeo (European Green Deal) y con ello un modelo de recuperación económica y transición verde y digital que sigue basándose en la lógica capitalista del crecimiento económico ilimitado** –llamándose ahora «crecimiento verde»– la magnitud de la demanda de materiales críticos del cual implicará un aumento y profundización del extractivismo y la externalización de los impactos socio ambientales. Los fondos NGEU se dirigen a nuevos espacios de acumulación y negocio para las grandes empresas –muchas veces las más contaminantes– de sectores claves para una transición ecológica y no introducen cambios radicales en la manera como producimos y consumimos.

Por eso proponemos financiar la recuperación y la transición de la economía a través de otros mecanismos, que no generan más deuda ni vienen cargados con condicionalidades.

En este sentido, apoyamos las siguientes iniciativas:

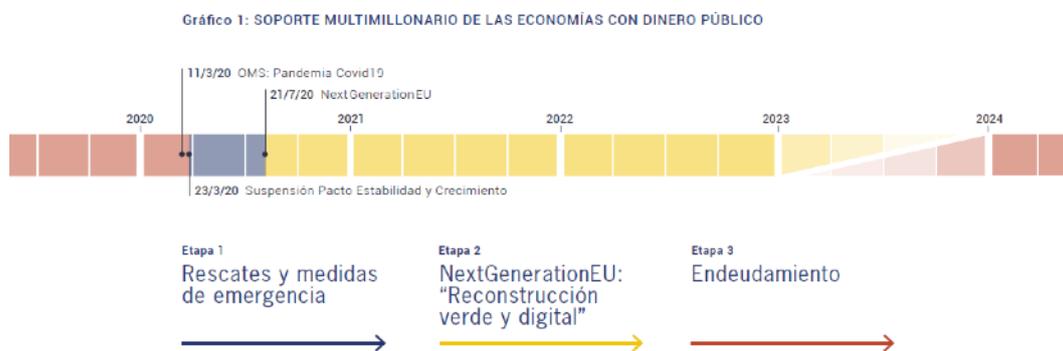
- La puesta en marcha de **una reforma fiscal y ecológica justa** para aumentar la carga impositiva y limitar las bonificaciones del impuesto sobre el patrimonio, sobre sucesiones y donaciones, sobre sociedades, sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Se podría subir el IVA para bienes de lujo y se podrían crear nuevos impuestos, como una tasa a las transacciones financieras y para las grandes tecnológicas. Además, una reforma fiscal y ecológica justa, debería permitir incentivar cambios de comportamiento positivos desde el punto de vista ambiental, a la par que se aumenta la recaudación para afrontar las crisis múltiples. Debe ser parte de una política ambiental, económica, social y de cuidados más amplia que evite cualquier perjuicio a las clases y colectivos menos favorecidos.
- Facilitar el acceso a la información para poder realizar una **auditoría ciudadana de la deuda pública** y no pago de la deuda ilegítima. La auditoría ciudadana incorpora la participación activa de la ciudadanía y de asociaciones independientes, con el objetivo de comprobar que la actuación administrativa, las concesiones y contratos, los préstamos y operaciones financieras se han hecho para beneficiar el interés general de la población.

Creemos que es importante hacer un vuelco de timón y promover otros modelos, reubicando las prioridades y las políticas de cualquier recuperación económica y social para centradas en la garantía de derechos básicos colectivos y la coherencia con una transición ecosocial justa. Por ejemplo, centrar la financiación en los servicios y trabajos que se han demostrado socialmente necesarios teniendo en cuenta los impactos ambientales. Priorizar, así, los diagnósticos sociales y ambientales realizados a nivel descentralizado sobre las necesidades a cubrir en cuidados, salud, educación, alimentación, vivienda y acceso a energía y agua.



Retrospectiva: ¿por qué empezamos a trabajar sobre los fondos NGEU?

El trabajo del ODG sobre los fondos europeos NGEU nace de la necesidad detectada de hacer un seguimiento y análisis crítico de las políticas de recuperación económica que se despliegan por parte de las administraciones estatales y europeas en respuesta a la pandemia de la COVID19. El seguimiento se realizó en los inicios conjuntamente con las compañeras de OMAL y Ecologistas en Acción, mientras que, de marzo a julio de 2020, nos centramos en las políticas de rescate del tejido económico, implementadas por el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones y el Instituto de Crédito Oficial. El 21 de julio 2020 nos llama la atención el acuerdo del Consejo Europeo que decide aprobar un instrumento financiero, llamado Next Generation EU, a través del cual quiere proporcionar 750.000 millones de euros en ayudas y préstamos a los países miembros de la UE, de los cuales 140.000 millones de euros llegarían al Estado español.



En los inicios, nos llama la atención el lenguaje y los conceptos que la CE utilizó, porque exige, por primera vez en su historia, que las inversiones y reformas financiadas contribuyan a la transición verde y digital y que cumplan con los objetivos de reducción de emisiones, descritos en el Pacto Verde Europeo (European Green Deal). Ante la falta de criterios claros, nos inquieta la posibilidad de que los fondos pudieran acabar en un lavado de cara verde a gran escala, y que no contribuyan a una transición ecosocial, dejando de lado los problemas estructurales que causaron las emergencias varias (sanitaria, social, de género, climática, etc.).



El Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)

¿Cómo evaluamos los éxitos de las acciones realizadas hasta ahora?

Las acciones de los colectivos y redes de las que ODG forma parte se centraron, entre septiembre 2020 y junio 2021, en varios aspectos como la falta de transparencia, acceso a los fondos, reparto desigual, el rol de las grandes empresas y consultorías, falta de criterios ecológicos y sociales para los proyectos, condicionalidades, deuda y austeridad, insuficiencia del instrumento para generar un cambio estructural real, etc.

Valoramos positivamente las acciones de sensibilización, formación e incidencia política que se han desplegado desde la sociedad civil organizada (por ejemplo, los webinars 'Respondemos al Next Generation EU', las reuniones de coordinación de la red estatal NGEU, las acciones sobre el «Pasteleo a la vista», las campañas de comunicación en las redes sociales como el #PasteleoFondosEuropeos, #OpenGenerationEU, #NGEULucesYSombras, la publicación de dos guías sobre NGEU, etc.). También valoramos positivamente el interés público y mediático que se ha podido generar sobre los fondos NGEU, siendo un tema tratado en los medios especialmente entre enero y abril 2021.

Relacionado con las acciones de incidencia política sobre procesos, queremos destacar el éxito que hemos tenido con la plataforma OpenGenerationEU, que logró que se abriera la posibilidad de enmiendas para el Real Decreto Ley 36/2020 aprobado, todavía pendientes de retomar por el Congreso. Además, muchos colectivos y activistas de la red fondos NGEU han podido participar en reuniones con los ministerios y han podido comparecer ante sus parlamentos autónomos (Illes Balears, Catalunya, Euskadi, etc.) y dos veces en el Congreso de los Diputados.



Acción #PasteleoFondosEuropeos de la *Aliança per l'Emergència Climàtica* de Mallorca, del 31 de enero.

Fuente: Joventut x Clima - Fridays For Future Mallorca.

¿En qué momento estamos ahora?

Desde julio de 2021, Bruselas transfiere los primeros 9.000 millones en subvenciones a Madrid y empieza la fase de la ejecución de los fondos NGEU. Estamos a la espera, desde hace 4 meses, de que el Gobierno concrete los proyectos, nombres de empresas e importes financiados por los fondos NGEU. Sabemos que el primer aprobado por el Consejo de Ministros es el 'PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado' que recibirá 4.300 millones de euros, los otros cuatro PERTE anunciados (hasta el 15 de noviembre 2021) son: 'PERTE En español: nueva economía de la lengua', 'PERTE para la salud de vanguardia', 'PERTE Aeroespacial' y 'PERTE de la cadena agroalimentaria inteligente y sostenible'. Además, el Gobierno ha publicado en su nueva página web 173 convocatorias (a fecha del 19 de noviembre de 2021) lanzadas desde julio 2021 por parte de los ministerios y sus organismos dependientes.

Es flagrante la falta de información y transparencia en todos los procesos. El Ministerio de Hacienda todavía no ha publicado el registro de los PERTE (viéndose obligado a hacerlo a los 3 meses de la promulgación del RDL), ni los ministerios han publicado memorias y criterios de evaluación de las manifestaciones de interés –dos aspectos clave para poder hacer un seguimiento ciudadano del reparto de los fondos–. Tampoco se proporciona de manera clara información sobre el reparto de los fondos entre las Comunidades Autónomas y municipios. Además, no sabemos cuáles serán los territorios afectados por los proyectos tractores y a día de hoy, el Real Decreto Ley 36/2020 que rige la gobernanza y el control de los fondos NGEU, sigue sin ser enmendado.

Paralelamente, el Gobierno Central, como primer y único país miembro hasta ahora, ha firmado un acuerdo con la Comisión Europea –Operational Agreement– sobre las inversiones y reformas a implementar para poder recibir los fondos NGEU. Este acuerdo incluye la reforma laboral, de pensiones y fiscal. En el debate actual sobre la reforma laboral, la Comisión Europea pide que la reforma sea coherente con este acuerdo, si no, no se aprobará la transferencia de los siguientes 12.000 millones de euros. En este sentido, es preocupante que el Gobierno siga defendiendo la idea de que los fondos NGEU son gratis y que vienen sin condiciones.

¿Hacia dónde vamos, cuáles son las propuestas de acción?

Consideramos clave incidir en la opinión pública, construyendo una contra-narrativa sobre qué tipo de «transiciones» queremos. Consideramos que el concepto de la «transición» está totalmente cooptado por las instituciones europeas, el Gobierno, las patronales y grandes empresas. En este sentido, queremos denunciar las falsas soluciones ecológicas y feministas que las instituciones difunden sobre los fondos NGEU, que no son ni una cosa ni la otra –el lavado de imagen verde y lila– y, a la vez, visibilizar propuestas transformadoras, como modelos público-público o público-comunitario, que puedan crear una economía más justa y resiliente.

Para nutrir esta contra-narrativa, es importante crear conocimiento a través del análisis crítico para ayudar a entender y visibilizar los riesgos a largo plazo y los impactos ambientales, sociales, de género, económicos, territoriales y extraterritoriales (Sur global) que causan los fondos NGEU y su modelo de recuperación y transición económica. En este sentido nos parece de especial interés todo el trabajo que se pueda abarcar desde un análisis integral ecofeminista de los fondos NGEU, el seguimiento de la deuda pública y los Eurobonos en los mercados financieros y la fiscalización de la recuperación verde y digital y sus impactos en el Sur Global.

Queremos territorializar la lucha, llevando los fondos NGEU al caso concreto.

Creemos que en el próximo año el Consejo de Ministros aprobará los grandes PERTE para la modernización industrial, por ejemplo financiarán mega-proyectos de infraestructuras renovables, del hidrógeno, etc. que causaran conflictos y nos llevarán a movilizaciones en nuestros territorios. ¿Detectamos un caso flagrante que vulnera el principio ambiental de “no dañar significativamente”, que tenga graves impactos sociales y de género? ¿Qué pasa con los PERTE sociales, como el PERTE de salud? ¿Es un caso denunciable?

Vemos necesario hacer acciones relacionadas con la denuncia de falta de transparencia y escrutinio público a todos los niveles.

Por ejemplo, según el Real Decreto Ley 36/2020, el ministerio de Hacienda debería haber creado un registro de los PERTE, que es imprescindible para poder hacer un seguimiento de las empresas beneficiarias de las ayudas públicas NGEU. A nivel de las autonomías, también queda mucho camino para luchar contra la opacidad y para democratizar los fondos NGEU.

Desde el ODG seguimos investigando y movilizándonos para denunciar las falsas soluciones que encarnan los fondos NGEU. La modernización y transformación de la economía productiva en claves verdes y digitales, financiadas por los fondos NGEU se sitúa en la disyuntiva de aplicar las mismas recetas privatizadoras y el mantra del crecimiento ilimitado del capitalismo en relación a la producción y el consumo. Las inversiones y reformas previstas a financiar a través de los fondos NGEU profundizarán en la propuesta privatizadora y extractivista, vulneradora de nuestros derechos. Concretamente, apuntan a medidas que no pasan por proveernos de los recursos para poder satisfacer las necesidades sociales, que se han hecho aún más evidentes de no estar cubiertas durante la pandemia. Necesitamos propuestas ciudadanas y iniciativas institucionales que apuesten por una transición ecosocial real, que creen horizontes ilusionantes y que apuesten por un cambio de modelo de raíz que ponga las vidas y necesidades sociales y del equilibrio natural en el centro.



El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de l'Observatori del Deute en la Globalització y no refleja necesariamente la opinión de sus financiadoras.

Con el apoyo de:



Ajuntament
de Barcelona



Generalitat
de Catalunya



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament

SOC

Servei d'Ocupació de Catalunya